

**Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno”**  
**Unidad de Auditoría Interna**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**Referencia:** Relevamiento de Información sobre pago de Sueldos Devengados, Beneficios Sociales y otros procesos laborales concluidos a favor de Servidores Públicos de la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno, correspondiente a las gestiones 2012 a 2024.

**N° Informe:** UM/RI-N05/SEP24

**Objetivo**

El objetivo del relevamiento de información es determinar la auditabilidad, sobre pago de Sueldos Devengados, Beneficios Sociales y otros procesos laborales concluidos a favor de servidores públicos de la UAGRM, correspondiente a las gestiones 2012 a 2024.

**Objeto**

El objeto del presente relevamiento de información, comprendió la revisión y análisis de la siguiente documentación:

- Contratos de Trabajo.
- Memorándums de cumplimiento de contratos emitido por el Jefe de Recursos Humanos de la UAGRM.
- Informes Legales emitidos por La Unidad Jurídico Legal de la UAGRM.
- Conminatoria de Reincorporación emitido por la Jefatura Departamental de Trabajo de Santa Cruz, a favor de Richard Acebo Chumacero.
- Resoluciones Administrativas emitido por la Jefatura Departamental de Trabajo de Santa Cruz.
- Resoluciones Ministeriales emitido por el Ministerio del Trabajo confirmando Resolución Administrativa.
- Actas de Audiencias de Amparo Constitucional interpuestas.
- Sentencias Constitucionales Plurinacionales dictadas por Sala Cuarta Especializada del Tribunal Constitucional Plurinacional.
- Memorándums de Reincorporación.
- Comprobantes de Egresos y documentación de respaldo.
- Files del personal.
- Otra documentación necesaria.

**Conclusión**

De la ejecución de procedimiento del programa de relevamiento de información, sobre pago de sueldos devengados, beneficios sociales y otros procesos laborales, se advierten

indicios de responsabilidad por la función pública, de conformidad a lo establecido en los artículos 31 y 32 de la Ley N° 1178, Ley de Administración y Control Gubernamentales, en contra de los servidores y ex servidores públicos que participaron en los actos administrativos de contratación y desvinculación a servidores públicos que dieron inicio a juicios laborales; por lo que corresponde establecer la auditabilidad inmediata.

Santa Cruz de la Sierra, septiembre de 2024.